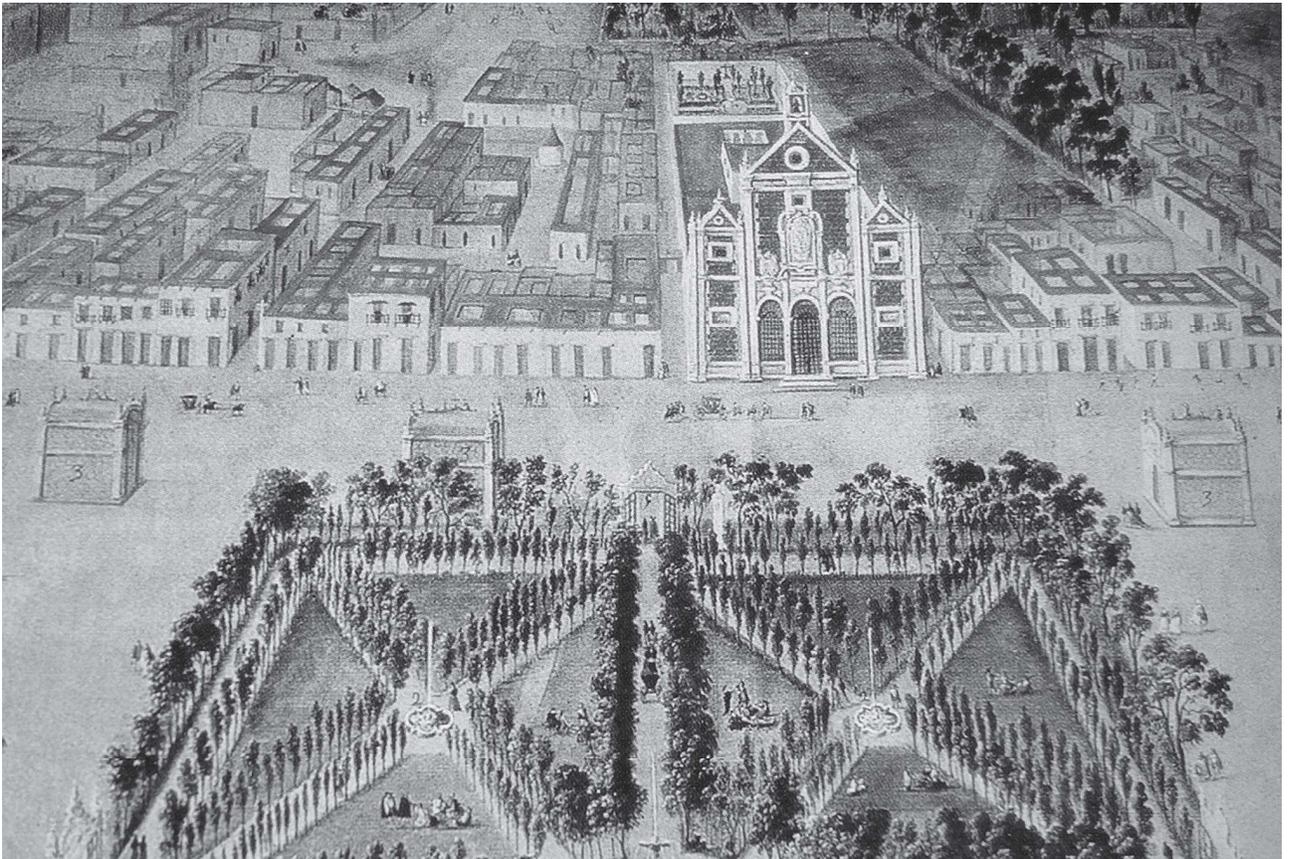
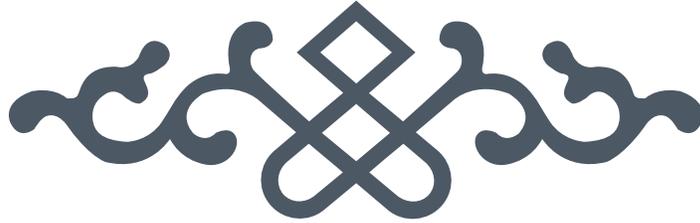


# Huertas virreinales la multiplicidad de su función

Tarsicio Pastrana Salcedo\*



Pintura al óleo del siglo XVIII que muestra el lado sur de la Alameda, con el convento de Corpus Christi en su interior una huerta conventual, como dato curioso sobre lo que hoy es Avenida Juárez, las capillas del Calvario.



La evocación que produce en nuestra memoria la palabra huerta tiene que ver con los grandes espacios en los que se siembran plantas y árboles principalmente para fines de autoconsumo, siendo más específicos, relacionamos a las huertas históricas con esos espacios conocidos que se encuentran en los ámbitos de la arquitectura histórica y de manera preponderante consideramos sobresalientes a los que encontramos dentro de espacios conventuales o colegios. Sin embargo, y como un comentario al calce, el término de huerta histórica está vinculado a espacios agrícolas de todo tipo que han tenido una permanencia en su forma desde muchos años atrás.

Las funciones de las huertas eran muchas, la principal era el autoconsumo, aunque también funcionaban como esparcimiento, actividades de trabajo necesarias, lugares de retiro temporal y sitio de aclimatación de plantas. Fueron centro importante y fundamental de los espacios adscritos a conventos, colegios y hospitales, esto sin contar los espacios domésticos y productivos.

El abandono y el descuido repercuten instantáneamente en este tipo de espacios. Los cuales pierden su disposición general dificultando su estudio, para evaluar cómo eran diseñadas y como se trabajaban es necesario recurrir a documentos que así lo expresan, entender los diferentes usos y características que tuvieron es el análisis de un estudio que nos debe llevar a su correcta valoración, de esta forma se proporcionan elementos que pueden ser utilizados en los proyectos de intervención, los cuales deberán tomar en cuenta además de los testigos memoriales, las consideraciones pertinentes en la intervención de estos espacios.

Con esta premisa, el presente trabajo expone algunas de las consideraciones del patrimonio agrícola a tomarse

en cuenta, además una breve semblanza histórica del uso de jardines y huertas en el virreinato, estos aspectos permiten ampliar los conceptos de función y utilización que históricamente se le han atribuido a este tipo de espacios.

### ¿Qué es el patrimonio agrícola?

La institución del patrimonio agrícola tiene un antecedente de importancia en la Carta de Florencia en 1982, cuando el Consejo Internacional de Sitios y Monumentos (ICOMOS por sus siglas en inglés) define en dicha carta a los jardines históricos como: *una composición arquitectónica y vegetal que, desde el punto de vista de la historia o del arte, tiene un interés público. Como tal, está considerado como un monumento.*

La carta fue creada como un complemento de la de Venecia, en ella se especifican los lineamientos de intervención en jardines y huertas históricas; sin embargo, el concepto de patrimonio agrícola es mucho más amplio, ya que entre sus componentes están las huertas y jardines históricos, son considerados patrimonio agrícola: *todos los bienes culturales y naturales significativos generados por la actividad agraria a lo largo de la historia: cortijos, huertas, molinos, bancales, cultivos, acequias, pozos, cañadas, fiestas, gastronomía, razas autóctonas, paisajes...* (ICOMOS, 2010) como se puede ver en la definición, el concepto es amplio y abarca aspectos que se pueden contener dentro de otras clasificaciones patrimoniales, patrimonio intangible, patrimonio industrial, entre otros.

Algunos de los criterios marcados en la Carta de Florencia para los jardines y huertas históricas son importantes de comentar, para definir con más claridad lo que se desea exponer, de esta forma encontramos los elementos



Estanque, ex convento Franciscano de Tecali, Puebla, siglo XVI.

que deben analizarse y conservarse como componentes de este tipo de espacios, la carta, en su artículo cuarto indica: *Determinan la composición arquitectónica de un jardín histórico:*

- *Su trazado y los diferentes perfiles del terreno.*
- *Sus masas vegetales: especies, volúmenes, juego de colores, distancias, alturas respectivas.*
- *Sus elementos constructivos o decorativos.*
- *Las aguas en movimiento o en reposo, reflejo del cielo.*

Por otra parte, al igual que en otros tipos de intervención el estudio y la investigación aplicada en el sitio sobre su evolución histórico-espacial es el punto de partida, la misma Carta de Florencia especifica:

Artículo 15. *Ningún trabajo de restauración y, sobre todo, de recuperación de un jardín histórico deberá abordarse sin realizar previamente una amplia investigación que incluya todos los testimonios procedentes de la excavación y la recopilación de todos los datos relativos al jardín en cuestión y a otros similares, a fin de asegurar que dicho trabajo se realiza con total garantía científica. Antes de iniciar la ejecución de las obras, debe prepararse un proyecto basado en la antedicha investigación, el cual será sometido a consideración de un grupo de expertos para su examen y aprobación conjunta.*

Es importante la valoración a partir de los instrumentos adecuados, de esta manera se inicia un proceso en el cual esta investigación y análisis es el paso número uno. En cuanto al tratamiento de los sitios del jardín en los cuales ya no existen señales de su pasado el tratamiento será el que especifica el artículo:

Artículo 17. *Cuando un jardín haya desaparecido totalmente o sólo queden vestigios que sirvan para hacer*

## Las huertas son espacios destinados al cultivo de árboles frutales y hortalizas, el diseño de éstas era considerado un arte, no sólo abarcaba la correcta siembra y cultivo, también todo lo que implicaba este tipo de trabajo...

*conjeturas sobre sus sucesivos estadios, no ha lugar a emprender una reconstrucción que en modo alguno sería una intervención en un jardín histórico.*

*En tales circunstancias, una obra que se inspirase en formas tradicionales, realizada sobre el solar de una antiguo jardín, o en un espacio donde nunca existió otro, respondería simplemente al campo de la evocación o de la creación original, y no se le podría aplicar, en ningún caso, el calificativo de jardín histórico.*

Las huertas son espacios destinados al cultivo de árboles frutales y hortalizas, el diseño de éstas era considerado un arte, no sólo abarcaba la correcta siembra y cultivo, también todo lo que implicaba este tipo de trabajo, por lo tanto se diseñan los espacios para la siembra, el mejoramiento de la tierra, la distribución de andadores, los sistemas de riego. En la enciclopedia de Pluche del siglo XVIII podemos encontrar lo que se requería según el autor para diseñar una buena huerta (Pluche, 1751).

Como ya se vio párrafos atrás, las huertas históricas se inscriben dentro del patrimonio agrario, el cual debe de conservarse por ser muestra cultural del proceso evolutivo histórico de este tipo de actividades, los elementos que determinan su existencia tienen un componente vegetal en constante evolución, incluso algunas de las plantas abandonadas pueden subsistir y desarrollarse transformando el entorno original; en esencia el diseño de huertas y jardines representa el deseo del hombre de controlar algo que la naturaleza desarrolla por sí sola.

Estos componentes “naturales” representan obstáculos para su correcta dictaminación debido al constante cambio y evolución de sus espacios, —situación considerada dentro de los parámetros del patrimonio agrario— sobre todo en las etapas posteriores a la desocupación de los edificios en los cambios de usos consecuentes, las huer-

tas sufren transformaciones en sus formas y en sus tipos de cultivo que hacen más difícil determinar sus cambios.

Sin embargo, un análisis evolutivo del género puede ayudar a determinar parámetros a considerar.

### Usos de las huertas virreinales

Las huertas producen alimentos, si aunado a esta situación de subsistencia se incorporan valoraciones de tipo psicológico y espirituales encontramos los aspectos de interés que a lo largo de la historia han determinado el diseño de las huertas y jardines. El jardín es representación en la tierra de los jardines fundacionales, las zonas donde el hombre puede vivir porque existe todo, un gran ejemplo es el jardín del Edén, de la misma forma encontramos este tipo de jardines en varias culturas de la antigüedad como en los pueblos y culturas de Mesopotamia cuyo ejemplo más célebre son los jardines colgantes de Babilonia, referenciados en textos antiguos; en la mayoría de los casos los jardines evocan el paraíso, una obra de Dios para los hombres.

En la época romana las huertas y jardines se encuentran —entre otros sitios— en las villas romanas, existen tratados muy interesantes en torno a la jardinería y la horticultura, por ejemplo, la obra de Lucius Junius Moderatus llamado Columela nacido en Cádiz al principio de la era cristiana quien escribió: *Res rustica* y *Liber de arboribus*, el primero dedicado a todas las labores del campo, el segundo al cultivo de árboles, principalmente los que proporcionan servicios al hombre, como el olivo y la vid.

Columela es el más célebre pero no fue el único, Catón y Plinio también escriben sobre jardinería y horticultura, es importante hacer énfasis en el origen hortícola de los jardines romanos, que comienzan como espacios para la producción



Estanque en la huerta del ex convento Franciscano de Huaquechula, Puebla, siglo XVI, se puede observar la rampa de acceso.



Ermita del Santo Desierto de los Carmelitas, Cuajimalpa, Distrito Federal.

de alimentos y evolucionan a lugares sobre diseño, siguen cubriendo esta necesidad pero ahora con diseños estéticos que abarcan necesidades de tipo recreativo y lúdico. (González, Bernaldo, 2002:161)

Se insiste en el carácter alimenticio de algunas huertas porque de esta manera se pueden considerar parte del equipamiento básico y de dotación de servicios de las ciudades. En plena Edad Media encontramos referencias al riego de huertas demostrando lo trascendental del uso del agua en las ciudades, por ejemplo, uno de los documentos más importantes sobrevivientes y que ha proporcionado información de importancia es la Carta de los jurados de 1345:

...nombra 101 beneficiarios con derecho al uso del agua, y recoge usos tales como el riego de huertas y jardines, usos domésticos de carácter privado, caños públicos para el abastecimiento de la población, baños públicos, fuerza motriz para los molinos harineros y agua para las industrias contaminantes como tintoreros y curtidores... (González, Tascón & Vázquez de la Cueva, 1993:35)

En la carta se muestran muchas alimentaciones que se encuentran extra muros y no indican su uso por lo que el autor las refiere a riego de huertas:

Estas tandas se representan convencionalmente en el plano mediante unos cilindros blancos, y están todas situadas extramuros de Palma, lo que significa que su finalidad es el regadío de las huertas de las que se abastece la ciudad. (González Tascón & Vázquez de la Cueva, 1993:35)

Queda claro el carácter productivo de la huerta, toda ciudad requiere de zonas de huerta para producir las hortalizas y frutos que en primera instancia son consumidos

en la misma ciudad, así podemos considerar que el primer uso de una huerta es la producción alimenticia.

El jardín del que derivan los espacios novohispanos es el denominado hispano-árabe, el cual se gesta en la Edad Media, cuando la dominación árabe en la península provocó una amalgama de técnicas que son aplicadas en los territorios americanos. El cuanto al jardín hispanoárabe parte de una doble necesidad, por una parte los pueblos del desierto aquilatan de manera excesiva los recursos hídricos y la producción alimenticia derivada de su manejo, esto es lógico si consideramos que los sitios de origen de estos pueblos carecen del agua, al ser pueblos nómadas de los desiertos los oasis son considerados un regalo de Dios y por consiguiente el aprovechamiento de un bien tan escaso es vital para la subsistencia.

Por otra parte, la connotación religiosa, si Dios regala el agua y con ella se puede subsistir, el jardín del Edén como regalo de Dios tiene que ser reproducido en la tierra en un espacio para subsistir pero también para el goce de los sentidos transformando al diseño y mantenimiento de los jardines en una experiencia sensorial relacionada con Dios. (Pérez de La Cadena, 2002)

Debido a la transformación de los elementos hortícolas en ornamentales encontramos la utilización de hortalizas, árboles frutales y plantas medicinales trabajadas como elementos estéticos "El limonero...las higueras, las vides con todas ellas pasa de un cultivo utilitario a un cultivo ornamental, albaricoqueros, melocotoneros, palmeras, datileras, la fresa, como tapizante." (González Bernaldo de Quiroz, 2002:165) el diseño abarca también el sonido, por medio de los juegos de agua y los aromas, utilizando las plantas aromáticas, "también las plantas aromáticas son consustanciales para el jardín hispano-árabe, estas plantas se llevaron y se establecieron en los patios cerrados de los conventos, en los patios monacales." (González Bernaldo de Quiroz, 2002:166)

## las huertas adscritas a edificios religiosos tienen antecedentes en otras etapas del cristianismo, en que se especifica el trabajo en torno a los jardines y espacios cultivables como una ocupación sana que permitirá mantener la mente ocupada...

Se puede considerar al jardín hispanoárabe como la principal influencia de las huertas novohispanas, sobre todo de las construidas en algunos espacios conventuales, en algunos casos y con determinadas órdenes religiosas la cuestión litúrgica es la que predomina al conferirle a este tipo de espacios funciones que trascienden al simple hecho de obtener los frutos y las hortalizas.

Sin embargo, las huertas adscritas a edificios religiosos tienen antecedentes en otras etapas del cristianismo, en que se especifica el trabajo en torno a los jardines y espacios cultivables como una ocupación sana que permitirá mantener la mente ocupada, siempre con el agua como eje constructor, ya que cumple la doble función de mantener la huerta y “hermosearla”. Los sistemas hidráulicos son de vital importancia para el funcionamiento de la huerta, sin agua no puede sobrevivir, tanto en el caso de las huertas civiles como en los ámbitos religiosos las obras hidráulicas estarán ligadas a este tipo de espacios, por lo tanto, no deben separarse de los elementos patrimoniales a conservar.

Los sistemas hidráulicos que se diseñaban tenían como fin, suministrar el agua necesaria para la operatividad de los conjuntos dentro de estos sistemas tan complejos, se tenía que buscar el suministro de agua a las huertas. Se puede analizar la regla del cister que determina con claridad la construcción de huertas y sus fines, reafirmando los aspectos que se mencionan sobre la ocupación de los religiosos en las huertas y además los bienes que de éstas se obtenían.

La función de trabajo en la huerta era bien vista y deseable: “Del trabajo manual cotidiano. El ocio es el enemigo del alma. Por ello, a ciertas horas, los hermanos tienen que dedicarse al trabajo manual Regla C 48.1” en el mismo tenor la misma regla expone más adelante:

Si las condiciones de los lugares o la pobreza exigen que se ocupen ellos mismos de las cosechas, los monjes no deben entristecerse porque es entonces cuando de verdad son monjes cuando viven del trabajo de sus manos como nuestros padres y los apóstoles Regla C. 48 7/8.

Para la orden del cister era importante la huerta como espacio arquitectónico, no sólo marcaban la existencia de los huertos, también de jardines y áreas para el cultivo de plantas medicinales.

En cada monasterio, además del huerto con árboles frutales, había jardines cultivados y mantenidos de manera regular (Leroux Dhuys, 1998: 66) y para imaginarnos la naturaleza de estos espacios encontramos la recomendación que se hacía para el autoconsumo apoyándose en dieciocho variedades de vegetales que se recomiendan para la dieta de los que ahí habitan, cebollas, puerros, coles, arañuela (condimento), perejil, perifollo, chalotes, lechugas, ajos, habas y guisantes, con la llegada de plantas americanas tomates y judías. (Leroux Dhuys, 1998: 67)

Carlos Chanfón Olmos analizó el plano de Sank Gallen —abadía benedictina del siglo VIII— buscando los orígenes del modelo arquitectónico conventual novohispano en este plano se observan varias zonas dedicadas a huertas y hortalizas, de hecho en este edificio se encuentran áreas separadas para árboles frutales hortalizas y jardines: “junto al noviciado, además de su cocina y sala de baño, está el huerto de árboles frutales” (Chanfón Olmos, 1997: 293) en el mismo texto más adelante se describen zonas de servicios en los que aparecen nuevamente las zonas de cultivo:

Ocupando todo el lado sur del conjunto monacal está la cuarta área dedicada a la autosuficiencia. Hortaliza, aves de corral, ganado menor y mayor, almacenes, talleres... (Chanfón Olmos, 1997: 294)



Molino harinero hidráulico en la huerta del ex convento dominico en Cuilapan, Oaxaca, siglo XVI.

Es evidente que en estos espacios la ubicación de las huertas está más relacionada con áreas de producción, lo que reafirma su carácter, es decir, el uso principal es el de producción de alimentos; otra de las huertas de este monasterio se encuentra asociada a zonas de producción y transformación:

Los elementos que integran esta área, de oriente a poniente son el huerto, que es a la vez cementerio, el lugar para los gansos, la casa del que cuida las aves, el gallinero, los graneros, las casas y los talleres de artesanos el molino, las prensas para el vino, la caldera para la cerveza, el taller y almacén de toneles... (Chanfón Olmos, 1997: 294)

Las dos vertientes analizadas se ven reflejadas en el tipo de huertas que se establecen en la Nueva España durante el siglo XVI, las huertas civiles y las religiosas, de estas segundas las establecidas por las órdenes en sus conventos concentran diversos usos que exceden el del cultivo de hortalizas y árboles frutales, aquí es importante señalar que los usos que se les confieren se diversifican, acercándose al modelo medieval que hemos analizado cabe aclarar que con diferentes connotaciones.

Aunque las órdenes que arriban a la Nueva España tienen funciones muy diferentes en Europa en la misma época, el hecho de evangelizar entendido como una obligación por parte de la corona, implicaba no sólo el conocimiento del cristianismo sino también introducir las mejoras del modo de vida europeo, los modelos de evangelización implicaban la incorporación de nuevas técnicas de riego, servicios, nuevas especies, tecnologías, la congregación en ciudades renacentistas en muchos casos mejor planeadas que las europeas que venían en una evolución desde la Edad Media, en una palabra, los frailes llevan estos conceptos y los adaptan a las nuevas tierras, Rafael



Estanque para cultivo de peces, ex convento Franciscano de Cuautinchán, Puebla, siglo XVI.

Cómez hace la relación de las actividades de los mendicantes con algunas de las órdenes monásticas europeas de la alta Edad Media:

Ahora bien, curiosamente las actividades que desarrollan las órdenes mendicantes en la Nueva España se asemejan más a la que realizaron los cistercienses en Europa durante el siglo XII que a la que desenvolvían los franciscanos y dominicos en la Europa del siglo XVI la actividad de evangelizar y no sólo enseñar a los indios nuevas artes sino introducir nuevos cultivos europeos así como la ganadería antes inexistente en una palabra la colonización del territorio se parece mucho más a la labor iniciada por los cistercienses en el siglo XII cuando convertían en vergeles los páramos europeos que a la propia de predicación de los mendicantes (Cómez, 1989: 64)

Estos conceptos se pueden apreciar en el labrado de la cornisa de piedra que se encuentra en la fuente de Tepeapulco, Hidalgo del siglo XVI: "Siendo bisorrey Don Antonio de Mendoza y Tlatuhuaní Carlos V, siendo gobernador Don Diego de Velázquez llegó por agua la verdadera fe y el inmaculado Dios." También podemos recurrir a una frase del célebre padre Tembleque extraordinario ingeniero hidráulico perteneciente a la orden franciscana citada por González Lobo: "A evangelizar... por el agua..., ya que sólo un pueblo saludable puede comprender y amar a Dios..." (González Lobo, 2004)

La evangelización por medio de las obras de infraestructura apuntalando un nuevo modo de vida denominado cristiano es uno de los instrumentos de culturización más importantes utilizados por los frailes, en este orden de ideas, las huertas cumplían diferentes funciones: apoyar los procesos ya mencionados y permitir la generación de productos de autoconsumo que garantizaban la subsistencia de los frailes.

## Esta función de aclimatación de plantas y su posterior distribución fue muy importante dentro del proceso de introducción de especies europeas que después se incorporaron a las dietas de Nueva España

La huerta es parte del equipamiento básico, un convento requiere de una huerta como área importante de servicio, la cual servirá también como veremos más adelante, para múltiples funciones adicionales, entre ellas la evangelización, derivada de los conceptos de esta que incluían el nuevo modo de vida considerado cristiano, pero antes de abordar el esquema de evangelización es conveniente leer una cita de Antonio de Ciudad Real que visita el convento franciscano de Acámbaro a finales del siglo XVI, su descripción, centrada en los aspectos funcionales del edificio incluye un elogio implícito de la huerta y lo que produce:

El convento de Acámbaro... estaba acabado, con su claustro, dormitorios, iglesia y huerta, en la cual entra un poco de agua, y hay muchas parras, higueras, manzanos y duraznos y algunos nogales, y se da mucha y muy buena hortaliza... (Ciudad Real, 1976: 399)

Las visitas de Antonio de Ciudad Real a los conventos tenían como fin conocer el estado y funcionamiento de los edificios, en su descripción se observa a la huerta entre los demás espacios de funcionamiento básico del convento y mencionando la producción se especifica que es una huerta que cumple con la primera de las funciones.

Adicionalmente, la huerta es el espacio de la evangelización por medio de la introducción de nuevos cultivos y sus técnicas productivas, los primeros establecimientos conventuales en lo que ahora es México, se conciben con grandes espacios abiertos, el atrio como centro neurálgico del proceso de evangelización y las huertas con la misma idea pero en órdenes más técnicos, el esquema es constante en la mayoría de los establecimientos, Fray Diego Valadez, franciscano citado por Chanfón, describe el esquema arquitectónico de estos conjuntos:

Siguen después los templos principales que por dentro y fuera están fabricados totalmente en piedra y más o menos tienen todos la misma forma. Junto están los monasterios y del otro lado los huertos" (Chanfón Olmos: 319)

Más adelante se vislumbra otro de los usos de vital importancia dentro del esquema arquitectónico, "La necesidad de adaptar nuevas plantas y frutos alimenticios hizo necesario el huerto ya descrito por Valadez" (Chanfón Olmos, 1997: 342)

El doble espacio uno al frente para la evangelización y el otro por la parte de atrás o lateral al conjunto para la enseñanza de aspectos técnicos, la aclimatación y el autoconsumo conforman un espacio abierto en torno al núcleo primitivo, es importante hacer notar que las dos zonas más importantes son abiertas:

Las grandes huertas que estaban integradas a los conjuntos conventuales, novohispanos fueron auténticos campos de experimentación para los nuevos cultivos y fueron los espacios en los que los indígenas aprendieron a conocer y cultivar los nuevos productos (Escalante Gonzalbo & Rubial García, 2004: 399)

Esta función de aclimatación de plantas y su posterior distribución fue muy importante dentro del proceso de introducción de especies europeas que después se incorporaron a las dietas de Nueva España bajo dos premisas, la primera, mantener las dietas de los habitantes europeos y la segunda, acostumbrar a los indígenas a estos productos nuevos.

Las huertas tenían diseño, se acomodaban las plantas y árboles para crear espacios agradables, el agua que siempre estaba ligada a ellos y la cantidad de vegetación los hacía lugares de recreo, por lo que podemos ligar un



La casta Susana detalle del retablo de los pecados capitales la lujuria 1735. Como fondo de la escena se puede observar una huerta con sus cuadrantes de vegetación y flores definidos y sus cercas floridas.

uso más a los ya descritos, las huertas como elementos recreativos, no es raro encontrar los miradores de varios edificios viendo hacia los espacios que pertenecieron a las huertas, por ejemplo, el mirador del convento de Santo Domingo en Oaxaca, el mirador de la actual catedral de Cuernavaca –aunque muy transformado– miraba a la zona donde estuvo la huerta, sobre la llegada de los dominicos a Oaxaca:

El 24 de Julio de 1529, el alcalde Juan Peláez acuerda junto con su cabildo dar solares a los vecinos y pobladores de La Ciudad de Oaxaca otorgando al monasterio dominico 12 solares para su morada, asistencia y cubrir su necesidad de huerto donde podrían tener recreación y sustento. (Herrera Escobar, 1998)

En la cita se infiere que las dos funciones principales que se le atribuyen a la huerta son “recreación y sustento” a estas dos agregamos la ya comentada aclimatación. Otra función muy importante que se ubica en las huertas son las manufac-



turas, en Santo Domingo en Oaxaca se encuentra un horno de cerámica (Gómez Serafín & Fernández Dávila, 1993) también se encuentran hornos para cal con las artesas de apagado de la mezcla y unos lavaderos de gran tamaño descritos por el cronista Dominico Burgoa:

En el fin del dormitorio hay un paso por una escalera a un patio grande, y muy espacioso donde está un estanque de agua muy anchuroso, y enfrente una cuadra, donde hay lavatorios grandes de una vara de altos como mesas y pilas para rebalsar el agua, y lavar los hábitos... (Fernández Dávila & Gómez Serafín, 1996: 145)

En el mismo convento se encontraron los hornos de cerámica y depósitos de agua, a juicio de los arqueólogos, existe evidencia para considerar que los hornos de cerámica pudieron ser utilizados para hacer tabiques de barro (Fernández Dávila, Gómez, Serafín, & Castro Jarquín, 1993), lo que nos habla de un espacio que también contribuyó en las diferentes épocas constructivas del gran conjunto dominico, con el horno de cal y los hornos de cerámica para la producción de materiales de construcción utilizados en el mismo inmueble.

Los anteriormente mencionados no son ejemplos aislados, los estanques para cultivo de peces como el que se encuentra en Cuahutinchán, Puebla y el molino harinero en la huerta de Cuilapan en Oaxaca son muestras de que estos espacios aunque de vocación agrícola principalmente también aceptaban manufacturas talleres y zonas de producción diversa. Si retomamos el concepto de patrimonio agrícola encontramos una relación estrecha entre el espacio y las funciones productivas, esa es la razón de la diversidad de espacios asociados a este tipo de patrimonio.

Al respecto podemos mencionar el estanque de Huaquechula, Puebla que a finales del siglo XVI además del rie-



go y cultivo de peces debido a su rampa de acceso pudo haber funcionado también como abrevadero y bañadero de ganado, Antonio de Ciudad Real menciona de este convento y en particular de su huerta:

Una buena huerta en que se dan duraznos, manzanos, higos y otras frutas y todo género de hortalizas; entra en ella un gran golpe de agua con que se riega, y hay un estanque con algunos pececillos y un aljibe de que beben los frailes. (1976: 57)

Otro ejemplo de similares características lo encontramos en Tecali donde su gran estanque muestra multiplicidad de funciones, su ubicación, infraestructura y niveles con respecto al convento nos indican su uso como riego y muy probablemente cultivando peces.

Otra descripción sobre estos estanques en huertas la encontramos en la crónica de Michoacán que al respecto de los estanques en Yuriria menciona:

Las aguas de esta fuente las reprime un tanque, que antiguamente fue cubo de un molino, cuyos vestigios aún preservan. Parte de sus aguas sale al pueblo, y otra riega el jardín. En el estanque que sujeta las aguas se crían muchos y numerosos bagres... (De Escobar, 1991: 109)

En todos los casos analizados el agua de consumo se separaba del agua para riego, y los depósitos para el riego podían tener otros tipos de uso, como el cultivo de peces, el movimiento de alguna máquina hidráulica como el molino de Cuilapano para abrevar ganado, sin mencionar el agua para procesos de construcción como la fabricación de tabiques de barro y la producción de cal como en Santo Domingo en Oaxaca.

Sobre la huerta como espacio de ejercicios, meditación y rezo están las connotaciones tan particulares que les



Códice Florentino fragmento, se observan las plantas y la manera de plantarlas, en cuadrantes con andadores.

confieren los carmelitas, mencionando dentro de la regla la construcción de capillas en los huertos para el retiro, emulando los orígenes eremíticos de la orden.

De esta forma encontramos en el santo desierto la construcción de ermitas para los retiros de las cuales sobreviven en medio del bosque un gran número de ellas, una de las características de estas ermitas era su sustentabilidad, Ramos Medina expresa:

Estas construcciones constituyen la mejor supervivencia de la vida eremítica de los primeros padres del desierto. Superan a las celdas, porque eran totalmente autosuficientes, pues tenían los servicios propios, como una pequeña huerta, cocina, dormitorio y oratorio. (Ramos Medina, 2008: 123)

Se aprecia que el huerto particular es para subsistencia del fraile que realiza sus ejercicios en ella, el cuidado de las mismas estaba a cargo de los mismos frailes que de esta manera se ocupaban durante sus ejercicios, sin embargo es importante hacer notar que la huerta de autosubsisten-



Los desposorios místicos de una monja con Cristo, siglo xvii. En la imagen se puede observar a las monjas carmelitas trabajando en un jardín al interior de su convento.

## En diferentes épocas una misma huerta podía tener diferentes funciones, lo que fue una huerta para aclimatación en el siglo XVI podía ser una de subsistencia en siglos subsecuentes, lo importante es hacer énfasis en los diferentes usos:

cia era un espacio de cultivo controlado en medio de un bosque de vegetación exuberante que permitía el ambiente para los retiros.

En espacios más controlados por ejemplo el convento de San Ángel en el sur de la cuenca de México, la capilla que perteneciera a la huerta para este tipo de ejercicio, ahora se encuentran en medio de una de las colonias que ocuparon el área de la antigua huerta (Ordorika Bengoechea, 1998: 49), esta huerta de gran tamaño, requirió de un cuidado excepcional en el cual participaban los indígenas de la comunidad, aunado al cuidado de la tierra, el agua que se requería para el cultivo era manejada por medio de un sistema excepcional, en el que se encontraban depósitos, canales y el desvío de un río para que entrara en la huerta, todas estas obras así como los puentes para cruzar el río en el espacio interior fueron obra del sobresaliente ingeniero hidráulico carmelita Fray Andrés de San Miguel, los puentes todavía subsisten en la calle paseo del río en Chimalistac.

Debido a la importancia de las huertas y sus sistemas hidráulicos, la orden carmelita proporcionó excelentes ingenieros hidráulicos, ya mencionamos a fray Andrés de San Miguel, sin embargo existen muchos nombres más que han quedado en el anonimato, no así las obras, por ejemplo el estanque de la huerta del convento de San Joaquín, que además de acumular agua para riego fue dotado de un andador perimetral, celda de retiro, mirador y un portal de descanso, actualmente es posible admirar sus restos al interior del panteón Francés, que ocupa lo que fueran las huertas de este conjunto carmelita.

En diferentes épocas una misma huerta podía tener diferentes funciones, lo que fue una huerta para aclimatación en el siglo XVI podía ser una de subsistencia en siglos subsecuentes, lo importante es hacer énfasis en los diferentes usos: la aclimatación de plantas, el autoconsumo por me-

dio del cultivo de frutales, hortalizas y plantas medicinales la ocupación de los miembros de la comunidad que habitaban el sitio y las cuestiones derivadas de las propias reglas, como los espacios de meditación, ejercicios y retiro.

En el caso de las huertas jesuitas, derivado de los trabajos de Mónica Martí (2010) y de Rosalva Loreto (2005) que se refieren a los horarios que cumplían los estudiantes en los colegios de la compañía, se puede inferir que no eran utilizadas para fines didácticas o de trabajo obligatorio, únicamente eran utilizadas como medio de subsistencia y recreación, los estudiantes no participaban de las labores de mantenimiento, quedando esta labor circunscrita a los jesuitas coadjutores, que las diseñaban como unidades productivas, esto las hace particularmente interesantes.

Las huertas jesuitas al ser unidades de producción perfectamente definidas tienen sistemas de riego, zonas de producción y áreas de cultivo.

Más que para la expansión de los alumnos esas huertas se utilizaban para la explotación agrícola y para la cría de animales domésticos. Si no todos los colegios tenían huerta, en casi todos había pequeñas granjas que ayudaban a la economía y manutención... (Revuelta Gonzalez: 126)

La descripción corresponde a un colegio jesuita del siglo XIX sin embargo, aunque rebasa el límite del virreinato nos permite percibir a la huerta como un espacio de usos múltiples con vocación agrícola y no como un espacio de trabajo formativo.

Algunas huertas tienen capilla en su interior como es el caso de la huerta de los colegios de Tepotzotlán, que era utilizada para ciertos ejercicios espirituales, sin ser ésta la constante en otros colegios de la compañía.

Por otra parte existen referencias a la decoración de algunos claustros con flores y vegetación, éstos como elemen-

## Los diversos usos que presentaron las huertas en el virreinato se pueden simplificar en los siguientes: autoconsumo, aclimatación y experimentación, recreación, zonas de producción, lugares de trabajo obligatorio para los miembros de la comunidad religiosa y connotaciones litúrgicas o místicas...

to recreativo, la casa de ejercicios del colegio del Espíritu Santo en Puebla:

Sobre el patio de la casa de ejercicios en Puebla: Al hermoso patio se llegaba por una pequeña escalera procedente del tránsito bajo del segundo patio. Con su fuente en medio y con acceso al agua independientemente del resto de la casa, el claustro se adornaba con 134 macetas de barro criollo con geranios y claveles que lo embellecían. (Loreto López, 2005)

Sin embargo, antes de la existencia de la casa de ejercicios, se solicita al cabildo bajo ciertas necesidades la expansión del conjunto jesuita: en el mismo texto de Loreto encontramos un escrito en que se hace la petición y las razones:

También es necesario tener otro pedazo de sitio donde se haga casa en que podamos vivir y, ultra de esto, para cuidar nuestros novicios con recogimiento es necesario, también hacer otro cuarto apartado, e, para nuestra vivienda, también es necesario tener oficinas e tener algún corral y caballeriza e finalmente tener un huerto para necesidad y utilidad de los religiosos. Pedro López de Villaseñor 1781 Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla (1961), p. 139.

Las menciones a la huerta como lugar necesario “para necesidad y utilidad de los religiosos,” aunado a las investigaciones descritas, nos expresan un uso de autoconsumo y de área de producción, esta evolución del espacio agrícola al interior de los espacios religiosos muestra un cambio, del inicial como elemento de evangelización –entre otros– a los espacios mixtos que se requieren para generar las hortalizas y eventualmente como recreación.

Al interior de los edificios de clausura femeninos encontramos jardines que las monjas mantenían, también con una doble función, autoconsumo y trabajo obligatorio,

esto dependiendo de la orden, esta situación ya mencionada párrafos atrás, pretendía estar en contra de la ociosidad, considerada “la madre de todos los vicios”.

Así encontramos en el Carmen de Querétaro, la huerta convertida en estacionamiento con la capilla de ejercicios que se usa actualmente de bodega, ambos espacios existentes y que podrían ser intervenidos para darles un uso más digno, planos antiguos principalmente de la época de la ex claustración nos comprueban la existencia de huertas en los monasterios de la Concepción en la Ciudad de México y en San Miguel de Allende, Santa Clara en Querétaro y en México, así como algunos oleos de la época, en los que se aprecian las huertas de los monasterios femeninos, de éstos es conocido el que muestra una vista aérea de la alameda en el que se puede ver el monasterio de Corpus Cristi con su pequeña huerta en la parte de atrás.

### Conclusiones

Los diversos usos que presentaron las huertas en el virreinato se pueden simplificar en los siguientes: autoconsumo, aclimatación y experimentación, recreación, zonas de producción, lugares de trabajo obligatorio para los miembros de la comunidad religiosa y connotaciones litúrgicas o místicas. Todos son dignos de consideración al momento de intervenir un espacio de estas características, de hecho todos forman parte del patrimonio agrícola contenido en la huerta que se esté analizando.

La conservación de las huertas como parte del patrimonio agrícola tiene diversos campos en los que tienen que ser analizados, estudiados y conservados todos los aspectos que formaban parte de estos espacios, las huertas no sólo son los aspectos vegetales, también debemos incluir los hidráulicos, productivos, organizacionales, sus elementos litúrgicos o místicos y los formales que configuran el espacio.



Retomando la Carta de Florencia y haciéndola extensiva a los espacios históricos, de las huertas de que no se tenga información deberán ser intervenidas con elementos que evoquen los usos que tuvo, descritos de manera general en el presente trabajo, antecedendo a estas decisiones, se deberán tomar en cuenta los usos particulares de cada espacio derivados de un estudio profundo con las metodologías adecuadas ©

#### Fuentes de consulta:

- Chanfón Olmos, C. (1997). "Los Espacios de la evangelización". En C. Chanfón Olmos, *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México; Fondo de Cultura Económica, UNAM, pp.283-359.
- Ciudad Real, A. (1976). *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. J. García Quintana, & V. Castillo F, Editores. México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cómez, R. (1989). *Arquitectura y Feudalismo en México, Los comienzos del arte Novohispano en el siglo XVI*. México, UNAM.
- De Escobar, M. (1991). "Americana Thebaida Vitae Patrum de los Hermitaños de N.P.S Agustín de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Mechoacan". En F. S. Gómez de Orozco, *Crónicas de Michoacán*, México, UNAM, pp. 93-129.
- Escalante Gonzalbo, P., & Rubial García, A. (2004). "La educación y el cambio Tecnológico". En P. Escalante Gonzalbo, *Historia de la vida cotidiana en México: Tomo I: Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México. pp. 391-441.
- Fernández Dávila, E., & Gómez Serafín, S. (1996). "Ingreso, distribución y almacenamiento del agua en el ex convento de Santo Domingo de Oaxaca". *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, México, Conaculta INAH. pp. 141-148.
- Fernández Dávila, E., Gómez Serafín, S., & Castro Jarquín, D. (1993). "La producción de cal en los hornos de Santo Domingo de Oaxaca". *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, México, Conaculta, INAH, pp. 149-158.
- Frost, E. (2005). Los colegios Jesuitas. En A. (Rubial García, *Historia de la vida cotidiana en México: Tomo II: La ciudad barroca*. México, Colegio de México Fondo de Cultura Económica, pp. 307-334.
- González Lobo, C. (Verano de 2004). "La obra de fray Francisco de Tembleque en la región de Zempoala-Ozumba, El acueducto y los arcos del Tepeyahualco". F. d. UNAM, Ed. *Bitácora arquitectura* núm.12, pp. 44-53.
- Gómez Serafín, S., & Fernández Dávila, E. (1993). "Las técnicas de manufactura novohispana en la cerámica del ex convento de Santo Domingo de Oaxaca". *Primer Congreso Nacional de Arquitectura Histórica*, México, Conaculta, INAH, pp. 131-140.
- González Bernaldo de Quirós, J. (2002). El Jardín de Allah. *Ingeniería Hispano Musulmana*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 159-167.
- González Tascón, I., & Vázquez de la Cueva, A. (1993). "El agua en la España Medieval Tardía". En C. Camarero Bullón, & J. Campos Editores, *Obras Hídricas en América Colonial*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, pp. 27-51.
- Herrera Escobar, C. (1998). "Análisis microbotánico del ex convento de Santo Domingo, Oaxaca". *Primer Congreso Nacional de Arquitectura Histórica*, México, Conaculta, INAH, pp.159-167.
- Leroux Dhuys, J. F. (1998). *Las Abadías Cistercienses, Historia y Arquitectura*. Paris, Konemann.
- Loreto López, R. (2005). "El colegio del Espíritu Santo de la Compañía de Jesús en Puebla". En P. Gonzalbo Aizpuru, *Historia de la vida cotidiana en México: Tomo III: el siglo XVIII: entre la tradición y cambio*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 357-383.
- Martí, M. (2009). "Una lectura historiográfica de una arquitectura jesuita para la formación". En J. Lozoya, & T. Pérez Viejo, *Arquitectura escrita Doscientos años de arquitectura Mexicana*. México: Conaculta INAH, pp. 23-38.
- Ordorika Bengoechea, N. (1998). *El convento del Carmen de San Ángel*. México, Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Pérez de la Cadena, F. (2002). "El jardín hispano-árabe. Estado de la cuestión". *Ingeniería Hispano Musulmana*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, pp. 117-139.
- Pluche, M. (1751). *Espectáculo de la naturaleza, o conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural*, Madrid, Oficina de Don Gabriel Ramírez.
- Ramos Medina, M. (2008). *El carmelo Novohispano*. México, Centro de Estudios de Historia de México Carso.
- Revueña González, M. (1998). *Los colegios jesuitas y su tradición educativa 1868-1906*. Madrid, Universidad Pontificia de Comillas.

#### \*Datos del autor:

Doctor en Arquitectura, Profesor Investigador de la ESIA Tecamachalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.  
taarpaa@msn.com